

## EL TEMA DE LA MUJER

El día 27 de septiembre próximo el Papa declarará Doctora de la Iglesia a santa Catalina, y el día 4 de octubre a santa Teresa de Ávila. Es un acontecimiento que no puede pasar desapercibido para el pueblo de Dios. Si es verdad que ello significa el reconocimiento a valores personales de estas dos santas, la trascendencia del acontecimiento consiste, sin embargo, en una toma de posición frente a la mujer. La Iglesia concede por primera vez a la mujer un título que reservaba para los hombres, y que significa por tanto reconocer a la mujer la posibilidad de dar a sus hermanos una palabra de sabiduría.

Este hecho “nuevo” nos ha llevado a una reflexión sobre la mujer. Sobre su sentido en el mundo y en la Iglesia. Últimamente hemos visto una serie de publicaciones: libros, números de revistas, artículos, etc., dedicados a la mujer, a descifrar su misión, proponer su promoción, sobre todo situarla frente al hombre.

Sin ninguna duda no deja de ser un verdadero “signo de los tiempos” esta temática sobre la mujer, y el hecho objetivo que la suscita.

-A-

*Una descripción fenomenológica* nos obligaría a un doble sondeo. Por un lado, analizar la psicología de la mujer, su modalidad, sus hábitos profundos y su actuar característico. Por otro lado, el análisis de su historia, de la mujer como ser inmerso en la sociedad que se desplaza en el tiempo creando una red de proyecciones socio-culturales sobre el mundo.

Esta doble exploración nos llevaría a una conclusión, corroborable incluso por la observación del sentido común:

- Que hay reales y no pequeñas diferencias entre el hombre y la mujer.

- Que estas diferencias están entre sí en una relación no de oposición, tampoco en una convergencia dialéctica, sino en una relación de *complementariedad*.

Las consecuencias de esta conclusión son graves: toda vez que la sociedad no reconoce la diferencia accidental entre hombre y mujer, se produce una situación de formidable desorden, más aún, se da simultáneamente una “desvirilización” y una “desfemenización”. Y toda vez que no se reconoce la complementariedad, la sociedad carece de equilibrio, y una parte tiende a dominar y a instrumentalizar a la otra.

-B-

*Una explicación metafísica*, que hunde la mirada más allá del acontecimiento y de la apariencia, nos responde no ya al “cómo es” la mujer, sino al “qué es” la mujer. Esta pregunta nos hace entrar en lo más hondo de ella misma. Y cuando hacemos pie aquí, nos encontramos con que la mujer es “igual” al hombre. Los dos tienen la misma esencia, no es la mujer un ser inferior al hombre ni viceversa. Las consecuencias de esta identidad esencial son también graves y las podríamos resumir en lo siguiente: la mujer tiene los *mismos derechos* que tiene el hombre en cuanto ser humano y la mujer debe tener la posibilidad de *poseer los mismos bienes y los mismos valores* que tiene el varón en tanto ser humano. En consecuencia, el mismo acceso a las

fuentes de esos bienes y de esos valores. Esta perspectiva, profundamente metafísica, es la que ha engendrado una dinámica de *promoción de la mujer*, dicho sea de paso muchas veces tan mal entendida y tan locamente vivida. Toda vez que la sociedad civil o eclesiástica no reconoce esta identidad de naturaleza del hombre y de la mujer deviene un estado de *discriminación* totalmente rechazado por el Concilio Vaticano II. Dice la Constitución *Gaudium et Spes* 29: “Todo tipo de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, sea social, sea cultural, sea por el *sexo*, por la raza, por el color, por la condición social, por la lengua o por la religión, *debe ser superado y suprimido, en cuanto contrario al designio de Dios*”.

-C-

Si estos dos planos, el fenoménico y el ontológico, nos llevan a conclusiones fundamentales y orientadoras para una reflexión sobre la mujer, la misma queda totalmente enriquecida si nos ubicamos en un tercer plano, o sea el *teológico*.

Aquí no hablaremos ya de identidad esencial y de diferencias accidentales, sino de “misión” de la mujer en el mundo y de “función” de la mujer en el plan de salvación.

Desde el *Génesis* hasta la Sma. Virgen la mujer se presenta en una función de *complementariedad* que toma el matiz muy preciso de “cooperación”. La palabra “cooperación” implica dependencia, pero no subordinación servil.

Dios establece la enemistad entre Eva y la serpiente, la mujer recibe una palabra de esperanza de liberación. Y la mujer deberá ser un día la que cante que esa esperanza se ha cumplido (Lucas 1, 47-55). Dice la Constitución *Lumen Gentium*:

“Con ella, excelsa hija de Sión, tras larga espera de la promesa, se cumple la plenitud de los tiempos y se inaugura la nueva economía, cuando el Hijo de Dios asumió de ella la naturaleza humana para librar al hombre del pecado mediante los misterios de su carne” (55).

Esta cooperación con el hombre requiere de la mujer una gran fortaleza, pero -aquí reside algo característico- su fortaleza echará raíces en una conciencia de la propia debilidad. No me refiero ahora al aspecto psicológico. Simplemente a esa especial posición de la mujer llamada no a vencer las dificultades del suelo sino a sufrir el alumbramiento de lo que es vida. Es una debilidad que no es sinónima de desfallecimiento, de cobardía, de deserción, sino que es equivalente a *pobreza*, a *acogida*, a *apertura* a la fuerza de Dios. Es muy interesante lo que Judith dice a “los ancianos de la ciudad”:

“¿Al Dios omnipotente pretendéis poner a prueba? ¿No acabaréis de aprender?

Si no podéis sondear la profundidad del corazón humano ni comprender sus pensamientos, ¿cómo vais a escudriñar a Dios, al Creador de todas las cosas; a penetrar y comprender sus pensamientos?...

No pretendáis hacer fuerza a los consejos del Señor, Dios nuestro, que no es Dios como un hombre que se mueve con amenazas ni como un hijo del hombre que se rinde...” (*Judit* 8,12-36).

Y la oración de Judit será la oración más característica de toda mujer:

“Fortaléceme, Dios de Israel, en esta hora” (12,7).

En María la pobreza es plenitud de esperanza pero a la vez plena conciencia de impotencia. Y es precisamente por eso que Dios “desplegó el poder de su brazo” cubriendo su seno voluntariamente estéril con la sombra de la *fuerza del Altísimo* (Lucas 1,26-56).

Esta manera característica de cooperación femenina se dará siempre en la mujer. Ella deberá señalar al hombre su pobreza, su limitación y deberá señalarle el mundo de los pobres, no como lo podría señalar en cifras un cerebro electrónico, sino como María en Caná: buscando una y mil veces la fuerza del Señor, solidarizándose con los pobres no mediante teorías sino mediante un corazón amasado en humildad y servicio, convencido de que Dios “mira la humildad de su servidora” (*Lucas 1,48*).

Cuando la mujer se evade de esta vocación a la pobreza y quiere encontrar la fuerza en su carne, en su espíritu, en su astucia, en sus posibilidades, en sus riquezas materiales e inclusive en su propia santidad, se lleva a sí misma y al hombre a la tentación de ser como Dios. El hombre también debe ser pobre y solidario de los pobres pero la mujer representa de un modo muy especial este aspecto común.

Pero, así como la complementariedad toma la forma de cooperación, ésta toma la forma de acogida. Un texto de la Constitución *Lumen Gentium* referente a la Sma. Virgen nos da la parte de esta actitud de acogida que caracterizará toda la vida de la Madre de Dios y que señala la verdadera función de la mujer como asociada al hombre en la creación y en la redención. Dice el texto conciliar:

“La Virgen María... acogió al Verbo de Dios en su corazón y en su cuerpo y entregó la vida al mundo” (53).

Y en el párrafo 56:

“Así María... se consagró totalmente a sí misma a la Persona y a la obra de su Hijo, sirviendo al misterio de la Redención con Él y bajo Él... como una cooperadora a la salvación humana por la *fe* y la *obediencia* libres”.

Es toda la Iglesia, pueblo de Dios formado de hombres y de mujeres que debe consagrarse totalmente a Dios y *acoger a Dios mediante una fe y obediencia libres*. Pero así como María es figura de la Iglesia, del mismo modo la mujer, cada mujer, es un signo de ella. La Iglesia se vincula, se liga a Cristo, como una esposa a su esposo. Por eso es vital en la mujer comprender esta acogida de la Palabra de Dios por la fe libre y la acogida de su Voluntad por la obediencia libre.

María meditaba todas las cosas del Señor en su corazón y “su seno y sus pechos fueron bienaventurados” porque “oyó la Palabra de Dios y la guardó” (*Lc 11,27-28*) como la tierra buena de la parábola del sembrador (*Lc 8,4-15*). Porque la madre y los hermanos de Jesús son “los que oyen la palabra de Dios y la ponen por obra” (*Lc 8,19-21*). Si reflexionamos detenidamente sobre este aspecto tan fundamental de nuestra función en el mundo y en la Iglesia, probablemente la conclusión será exigente. Nuestra promoción debería partir de esta actitud de acogida, aún cuando estuviéramos comprometidas en el campo político, científico, cultural o en la participación más directa en el gobierno de la sociedad y en los organismos de la Iglesia. Las mujeres quieren “ser como los hombres” quieren vencer una injusta “minoría”, una “postergación”, y esto de ordinario ciega sobre nuestro modo más pleno de promovernos. Hoy estamos frente al problema del ateísmo, expuesto inclusive en un documento conciliar. Es la incredulidad de las masas. Es una especie de extensión de aquella dura realidad con la que Jesús se enfrentaba:

“Ven sin ver, escuchan sin comprender” (*Mt 13,13; Lc 8,10*).

“Vino a los suyos y los suyos no lo recibieron” (*Jn 1,11*).

Las mujeres tenemos algo que hacer, basta observar el contraste entre la acogida de María y la impermeabilidad de las masas que rodeaban a Jesús. Ya no sabemos a veces a que cosa más recurrir: cursos, publicaciones, giras, audiciones, campañas, experiencias ordinariamente

abortivas, y el resultado es un profundo cansancio y una especie de preocupación frenética por “imponer” la religión a la vez que nuestro sexo. Y esta fiebre de éxito suele ser muy grave. Las mujeres hoy tenemos que encontrarnos a nosotras mismas, y esto supone fundamentalmente:

- acoger la palabra de Dios “sentada a los pies del Señor escuchaba su palabra” (Lc 10,38-12)
  - conservarla en el corazón
  - realizarla en su conducta
  - acoger la Cruz
- “vehementer condoluit” dice el parágrafo 58 de la *Lumen Gentium*.

Las mujeres que iban con Jesús y sus discípulos (Lc 8,1-3) cumplen sobre todo una misión de compañía, de silenciosa intimidad, de servicio, de admiración a la *persona* de Jesús.

Si hoy volvemos a la consideración de nuestras dos santas, pronto “Doctoras” si leemos detenidamente sus vidas, sus escritos, sus cartas, inmediatamente percibimos una actitud nítida: ellas son íntimas del Señor. No especulan si tal o cual posición doctrinal les gusta o no les gusta, las convence o no, no pretenden más que una cosa, la total adhesión a la *persona* del Señor. Ellas son mujeres, y obran como tales. Desempeñarán, una y otra, papeles importantísimos en la Iglesia y en su patria. Pero, si bien ellas recuerdan a los monjes el camino de la perfección y a la Iglesia jerárquica su llamado a la pureza y a la libertad temporal, lo hacen hablando reclinadas sobre el corazón del Señor. Su misión es una misión de amistad para con el Señor, el “dulce Jesús” de Santa Catalina o “Su Majestad” de Santa Teresa, es el Señor con el cual ellas pasan horas y por el cual se juegan cien por cien. Ellas hablarán -bien lo sabemos- y ¡qué fuego, qué precisión, que claridad en sus escritos! Pero sus escritos no son el fruto de un estudio, de una mesa redonda, ni de un fichaje bíblico o de los “mass media”, sino el fruto de una amistad, de una acogida. Por eso las palabras que dicen son vida, aún pasados los siglos. Una y otra tuvieron una vinculación estrecha con hombres: sacerdotes, religiosos, laicos, el Rey, el Papa...; en cambio se da un equilibrio perfecto en una visión realmente “complementaria”.

Sin duda, si las mujeres hoy tenemos que reencontrar nuestras características psicológicas, nuestra común esencia y nuestra misión teológica (lo cual no es un hecho, ni parecemos ir en camino), es también necesario que los hombres admitan (sobre todo en el plano de la Iglesia) nuestra complementariedad. Creo que en la sociedad civil o en la Iglesia, impulsar la “promoción” de la mujer no significa por parte de ésta “declarar su independencia”, ni por parte de los hombres opinar que “las mujeres deben arreglar solas sus asuntos y gobernarse solas”. Promoción no significa dividir la humanidad en dos porciones llegadas a su “mayoría de edad”, una y otra. Las mujeres dicen, “que nos dejen pensar, obrar, decidir, resolver”, y los hombres, “que las mujeres se, arreglen...”. Esta posición no conducirá sino a la anarquía tanto en el plano de la familia como en el de las comunidades religiosas. Complementariedad tampoco significa que las mujeres debamos “completar” lo que los hombres no hacen por ser hombres, llenar huecos aquí y allá. La complementariedad significa hacer juntos una misma tarea, pensar juntos, *en convergencia*, pero el varón como varón y la mujer como mujer. Y en esta convergencia la mujer obrará “cooperando”, “acogiendo”, conduciendo el núcleo que integra (sea jurídico, o de trabajo, o de reflexión) a un *silencio hondo*, a una conciencia de la pobreza y a una *vinculación en intimidad*. Esto siempre se producía donde habían estado Santa Catalina o Santa Teresa de Jesús.

*Abadía de Santa Escolástica  
Martín Rodríguez 547  
Buenos Aires. Argentina*